

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

**2019/5090** *Calificación Ambiental ampliación nave de taller reparación de vehículos y montaje lavadero.*

**Edicto**

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

**Hace saber:**

Que en este Ayuntamiento se tramita expediente de Calificación Ambiental para el proyecto de Ampliación de nave de taller de reparación de vehículos y montaje de lavadero en la Carretera de Úbeda nº 21 de Santo Tomé, a instancias de Don José Luis Arias Rodríguez.

Lo que se hace público por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de la Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las alegaciones que estimen procedentes en su derecho.

Santo Tomé, a 07 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.